



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2027



Cultivando Progreso

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

ASUNTO: Citatorio.

Chapa de Mota, México, a 12 de agosto de 2026.

**PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL,
REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO
DE CHAPA DE MOTA, ESTADO DE MEXICO.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 y 91, fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como también el artículo 8 y 9 del Reglamento del Cabildo vigente al momento, me permito entregar el presente **Citatorio a la Sesión Ordinaria de Cabildo número 69, que tendrá verificativo el día 13 de agosto de dos mil veintiséis**, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, en calle Josefa Ortiz de Domínguez, sin número, Colonia Centro, Municipio De Chapa De Mota, México, en un horario de las 09:00 de la mañana.

El Orden del Día que sustenta dicha sesión, se anexa al presente.

Mucho agradeceré su puntual asistencia, externo un atento y cordial saludo.

A T E N T A M E N T E




CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027
**SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO**
2025-2027
Cultivando Progreso

LIC. OSCAR MARTÍNEZ PÉREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO



CHAPA DE MOTA

GOBIERNO MUNICIPAL

2025-2027



Cultivando Progreso

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 69 DEL AYUNTAMIENTO DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO, 13 DE AGOSTO DE 2026.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- II. Lectura de las actas de Cabildo número 68 Ordinaria y numero 07 Extraordinaria y en su caso la aprobación de su contenido.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV. Informe que presenta la Lic. María Guadalupe Franco Cruz, Presidenta Municipal Constitucional de Chapa de Mota; respecto a la presentación de asuntos y turnos a comisiones.
- V. Punto de acuerdo que presenta la Secretaria del Ayuntamiento, para el análisis, discusión y en su caso la aprobación para aplicar una fe de erratas en el Punto V del Orden del día de la Sesión de Cabildo Ordinaria número 65 de fecha 02 de julio de 2026.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.